

Población:
413.484
habitantes



46,8%
hombres



53,2%
mujeres

(Proyecciones del DANE 2024)



LAS MUJERES EN EL PLAN DE DESARROLLO

PASTO COMPETITIVO, SOSTENIBLE Y SEGURO 2024 - 2027

Acuerdo No. 010/2024

Enfoque de género en el PDT: “Tiene como objetivo identificar y caracterizar las particularidades contextuales y situaciones vivenciadas por las personas de acuerdo con su sexo y a los constructos sociales asociados con dicho sexo, con sus implicaciones y diferencias económicas, políticas, psicológicas, culturales y jurídicas, identificando brechas y patrones de discriminación”













La equidad de género e inclusión como principio: “Fortaleceremos las políticas de promoción de la igualdad de género y lucha contra toda forma de violencia hacia las mujeres, reducción del embarazo en la adolescencia, la superación de la estigmatización de los jóvenes, y de la comunidad LGBTQI+, el racismo estructural y la xenofobia, el reconocimiento a las comunidades indígenas y afro, y la inclusión efectiva de la población en condición de discapacidad y de personas mayores”.

El PDT de Pasto incorpora en su Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación, el “**Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer**”.

#1

Indicadores a cargo del mecanismo de género

Sector : Equidad de género

A Temática: Trabajo digno e inclusión productiva para las mujeres	B Temática: Pasto ciudad segura e inclusiva para las mujeres
 <p>1.800 mujeres capacitadas a través de empoderamiento económico con ampliación de espacios de productividad y empleo.</p>	 <p>Fortalecimiento de la estrategia Ciudades Seguras para mujeres y las niñas en articulación intersectorial (transporte, parques, empresas con estrategias de cultura ciudadana en VBG).</p>
 <p>30 organizaciones de mujeres, mujeres migrantes y emprendedoras orientadas para la generación y formalización de empresa.</p>	 <p>Mujeres, mujeres migrantes capacitadas en prevención en VBG, Ley 1257 de 2008, Ley 1761 del 2015, lenguaje inclusivo, nuevas masculinidades.</p>
 <p>100 mujeres inscritas en convenios de responsabilidad social empresarial para la empleabilidad de mujeres urbanas rurales e indígenas.</p>	 <p>Funcionarios públicos y actores privados capacitados con enfoque de género y violencias basadas en género. Ley 1257 de 2008, Ley 1761 del 2015, lenguaje inclusivo, nuevas masculinidades.</p>
 <p>12 ferias, urbanas, campesinas y rurales, para la generación de ingresos.</p>	C Temática: Paridad, y participación de las mujeres
 <p>1 sistema piloto municipal del cuidado formulado e implementado.</p>	 <p>100 mujeres en formación y acompañamiento de veedurías para seguimiento y su efectiva participación - Ley 581 de 2000.</p>
 <p>1 estrategias de alfabetización de mujeres rurales, recicladoras, cuidadoras y vulnerables.</p>	 <p>100 mujeres campesinas, rurales e indígenas, afrodescendientes y migrantes en formación en incidencia, participación política y empoderamiento económico.</p>
	D Temática: Gobernanza con equidad y género
	 <p>Concejo Ciudadano de Mujeres, Mesa de participación de Mujeres Rurales y Campesinas, y Mesa de Mujeres Indígenas de Pasto. 18 espacios participativos para las mujeres en escenarios de toma de decisiones.</p>

Con el apoyo de:



Indicadores transversales con enfoque de género

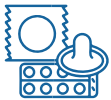
El PDT, vincula en su documento indicadores transversales en los diferentes sectores que aportan a la implementación de la Política Pública para las Mujeres, entre estos se destacan:

#2

Sector : Salud y protección a salud



4 campañas para la reducción de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años de edad.



4 campañas realizadas para la promoción y garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos, servicios de anticoncepción, IVE, campañas intersectoriales para la reducción de partos en niñas de 10 a 14 años de edad, como mecanismo para la prevención de la violencia sexual.



100% de activación de ruta para atención en salud física y mental por sospecha de violencia física, psicológica, de mujeres víctimas de violencias de género.



1 modelo implementado y actualizado de atención en salud para población con orientación sexual e identidad de género diversa de Pasto.

#5

Sector justicia y del derecho: Acceso a la justicia y resolución de conflictos: “Pasto Justo y Pacífico”



60 jornadas móviles de descentralización de servicios de Casa de Justicia y capacitación en prevención de VBG y prevención de violencia contra niñas, niños y adolescentes.



1 estrategia de acompañamiento de las capacidades de inclusión de lenguaje de señas en la ruta de atención de violencia basadas en género.

#3

Sector educación: Estrategia pertinencia, equidad e inclusión



47 establecimientos educativos que implementan la convivencia pacífica, convivencia escolar desde un enfoque de derechos y de género, para prevenir y erradicar la VBG.

Comunidad educativa sensibilizada en derechos y rutas de atención.

#4

Sector cultura: Temática formación, educación artística y cultural para la paz /economías culturales y creativas



70 procesos de formación en áreas artísticas, culturales y artesanales ofertadas por la entidad territorial con enfoque de género, diferencial, étnico, y población con discapacidad.



8 eventos o actividades que promuevan la gestión y reconocimiento de los saberes tradicionales, artesanías y artes populares, y prácticas artísticas con enfoque de género, diferencial, étnico, ambiental, población con discapacidad, juventud, víctimas y ciclo vital.



4 proyectos y eventos apoyados de promoción, circulación y difusión artística, artesanal y cultural a nivel nacional e internacional con enfoque de género, diferencial, étnico, ambiental, población con discapacidad, juventud, víctimas y ciclo vital.

Para mayor información :
<https://www.pasto.gov.co>

Fuentes consultadas :

- Alcaldía de Pasto (2024). Plan de Desarrollo “PASTO COMPETITIVO, SOSTENIBLE Y SEGURO” 2024-2027.
- Alcaldía de Pasto (2024). Acta No. 3. Revisión y Homologación Plan Indicativo de la Secretaría de Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género, del Plan de Desarrollo “PASTO COMPETITIVO, SOSTENIBLE Y SEGURO” 2024-2027.